



ROCHA  
DIVISIÓN DE  
AMBIENTE  
Y CAMBIO  
CLIMÁTICO

MEMO 34/21

La Paloma, 28 de octubre del 2021.

**DE:** DIVISIÓN DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

**A:** DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

**ASUNTO:** LLAMADO GUARDAPARQUES

Sr. Eduardo Píriz

Ante la proximidad de temporada estival y habiendo recibido solicitudes de los encargados de las diferentes áreas protegidas de nuestro departamento, considerando el incremento de tareas y servicios requeridos, solicitamos se realicen las gestiones correspondientes para hacer efectivo llamado para cubrir 17 cargos de Guardaparques (desde 15 de diciembre 20201 hasta último día de semana de turismo 2022) conforme el siguiente modelo :

LLAMADO A GUARDAPARQUES PARA CERRO VERDE, CABO POLONIO, LAGUNA DE ROCHA Y LAGUNA GARZÓN. DEPARTAMENTO DE ROCHA.

**ASUNTO:** Llamado a interesados

La Intendencia de Rocha dispone un llamado a interesados en ocupar 17 cargos a Guardaparques de apoyo para las áreas protegidas Cerro Verde (2), Cabo Polonio (10), Laguna de Rocha (3) y Laguna Garzón (2) desde el 15 de diciembre de 2021 al 17 de abril de 2022

Los postulantes deberán aspirar al siguiente perfil:

- Ser mayores de 18 años, cédula vigente y ser ciudadano(a) natural o legal y estar en el registro cívico nacional (constancias)
- Ser formado en Bachillerato Profesional de Guardaparques, de la Tecnicatura en Gestión de áreas naturales, o de la acreditación de saberes de UTU-DINAMA (excluyente).
- Se valorarán antecedentes en temas relacionados a manejo de las áreas protegidas, que prueben la idoneidad para las tareas solicitadas, y especialmente la formación académica vinculada con el cargo. (Egresados de Arrayanes)

- Se dará prioridad a los postulantes que sean residentes en el entorno o cercanía del área protegida.
- Tener habilidades y destreza para realizar tareas de campo, experiencias en naturaleza extrema, capacidad de resolución de conflictos y situaciones de emergencia.
- Tener disponibilidad de tiempo para estar períodos de tiempo largos en el área protegida, mínimo 4 días consecutivos, con poca conexión telefónica y redes.
- Estar dispuestos a trabajar en equipo y tener actitud positiva para el relacionamiento con la gente del lugar y sus visitantes, poseer experiencia de educación ambiental aplicado a niños, jóvenes y turistas.
- Conocimientos de navegación y estar preparado para tramitar brevet de navegación de ser seleccionado.
- Estar dispuestos a someterse a pruebas de preparación física, psicológica y prácticas en la naturaleza acorde a protocolos internacionales.

La selección de postulantes para ocupar dichos cargos, la realizará un Tribunal Calificador, designado por el Ejecutivo, en conformidad a lo establecido en el artículo 12 del Estatuto de Funcionario Municipal

Los postulantes deberán enviar su postulación al correo electrónico -----con copia a ----- hasta el día -----.

Deberán presentar la siguiente documentación:

- currículum vitae completo, de ser preseleccionado deberá presentar la documentación comprobante del CV.
- referencias laborales
- libreta de conducir bi rodado G3
- carné de salud vigente

Se tomará entrevista a las personas preseleccionadas.

Debe de presentarse copias de la documentación en digital junto al CV.

Cualquier omisión en la presentación de la documentación será pasible de descalificación para este llamado.

RG/d

RODRIGO GARCÍA PINEROS  
DIRECTOR AUXILIAR



## GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCIÓN N°

2385

Expediente N°

Rocha, 17 NOV 2021

**VISTO:** el memorando N° 34/21 del 28 de octubre de 2021 de la División de Ambiente y Cambio Climático, por el que solicita realizar un llamado público a interesados para cubrir 14 puestos de trabajo en las diferentes áreas protegidas del departamento, desde el 15 de diciembre de 2021 y hasta el 17 de abril de 2022;

**RESULTANDO:** que las áreas a cubrir vacantes son el Parque Nacional Cabo Polonio, el Cerro Verde, la Laguna de Rocha y la Laguna de Garzón;

**CONSIDERANDO:** que el número de Guardaparques que están trabajando en el área, es considerado insuficiente para el período estival, por lo que se entiende pertinente convocar públicamente a interesados para ocupar 14 cargos de Guardaparques;

**ATENCIÓN:** a ello y a sus facultades,

### EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA RESUELVE

- 1°) Dispónese la realización de un llamado público a interesados en cubrir 14 cargos de Guardaparques para la División Medio Ambiente y Cambio Climático de la Intendencia Departamental de Rocha desde el 15 de diciembre de 2021 y hasta el 17 de abril de 2022;
- 2°) Los postulantes deberán tener el siguiente perfil:
- ser mayores de 18 años, cédula vigente y ser ciudadano natural o legal y estar inscripto en el registro cívico nacional.
  - ser formado en Bachillerato Profesional de Guardaparques, de la Tecnicatura en Gestión de áreas naturales, o de la acreditación de saberes de UTU.DINAMA (excluyente).
  - Se valorarán antecedentes en temas relacionados a manejo de las áreas protegidas, que prueben la idoneidad para las tareas solicitadas, y especialmente la formación académica vinculada con el cargo (Egresados de Arrayanes).
  - se dará prioridad a los postulantes que sean residentes en el entorno o cercanía del área protegida.
  - tener habilidades y destreza para realizar tareas de campo, experiencias en naturaleza extrema, capacidad de resolución de conflictos y situaciones de emergencia.
  - tener disponibilidad de tiempo para estar períodos de tiempo largos en el área protegida, mínimo 4 días consecutivos, con poca conexión telefónica y redes.
  - estar dispuestos a trabajar en equipo y tener actitud positiva para el relacionamiento con la gente del lugar y sus visitantes, poseer experiencia de educación ambiental aplicado a niños, jóvenes y turistas.
  - conocimientos de navegación y estar preparado para tramitar brevet de navegación de ser seleccionado.
  - estar dispuesto a someterse a pruebas de preparación física, psicológica y prácticas en la naturaleza acorde a protocolos internacionales;



## GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

3°) Las inscripciones se recibirán por vía web al correo electrónico [llamadopublico@rocha.pub.uy](mailto:llamadopublico@rocha.pub.uy) o en forma presencial en la oficina de Gestión Humana hasta la hora 17 y 30 del día 26 de noviembre de 2021, debiendo presentar la siguiente documentación:

- curriculum vitae completo, de ser preseleccionado deberá presentar la documentación comprobante del CV.
- referencias laborales.
- libreta de conducir bi-rodado G3.
- carné de salud vigente;

La selección de postulantes para ocupar dichos cargos, la realizará un Tribunal Calificador, designado por el Ejecutivo.

4°) Regístrese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento de Planificación y Desarrollo de la División Gestión Humana.-

AU/epv

Valentín Martínez  
Secretario General  
I. D. R.

Alejo Umpierrez  
Intendente Departamental  
de Rocha